

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 124**

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



17 de marzo del 2020



ACTA N° 124 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 17 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 124 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres: Pascual Arévalos, Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión, y que, además, se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales
- Informe Procedimiento Sancionatorio mediante Res. Ex. N° 621
- Aprobación Modificación de costos de operación y mantención Camión Aljibe
- Informe Semana Rauquina
- Correspondencia
- Varios

Primer Punto de la Tabla: **ACTA ANTERIOR**

El Sr. Alcalde solicita votación para aprobar el acta anterior, la que es aprobada por la mayoría de los Sr. Concejales, con excepción de la Sra. Silvia Espinoza que se encuentra fuera del salón municipal

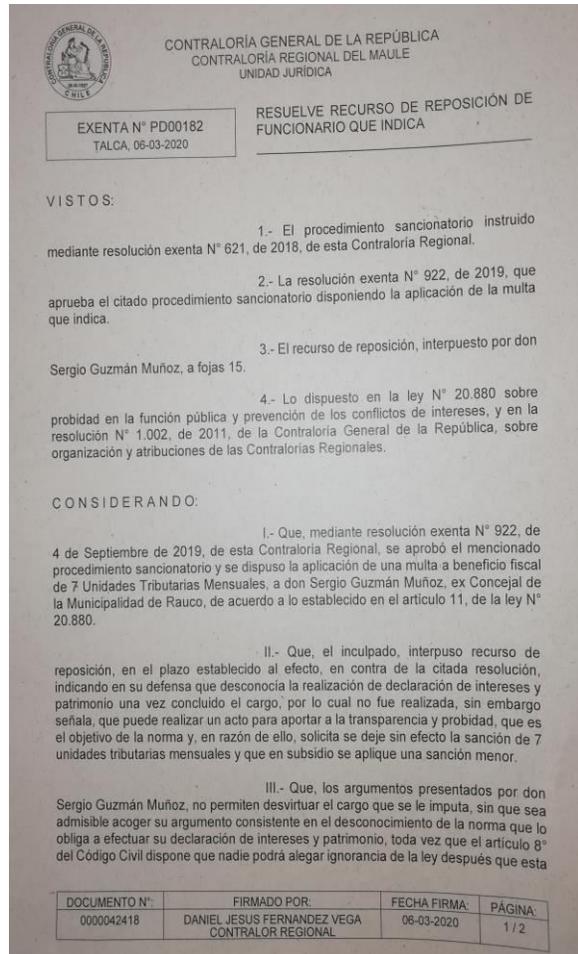
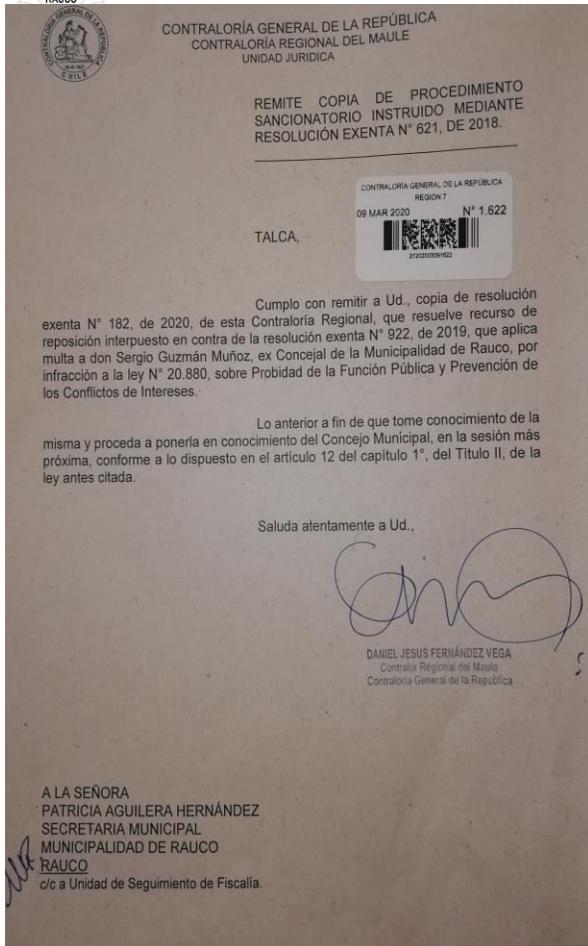
Segundo Punto de la Tabla: **INFORME PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO MEDIANTE RES. EX.N° 621**

Se reincorpora a la reunión del Concejo la Concejala Sra. Silvia Espinoza.

El Sr. Alcalde solicita que exponga don José Miguel Umaña, Abogado de la Municipalidad.

La Sra. Secretaria Municipal aclara que es ella quien debe dar a conocer esta resolución de acuerdo a lo informado por Contraloría, y que la parte jurídica la explica Don José Miguel.

El Sr. Alcalde solicita que se lea el documento,



Una vez leída, el Sr. Alcalde da la palabra al Abogado Don Jose Miguel Umaña, quien señala que la única obligación es que el Secretario Municipal dé a conocer al Concejo de esta resolución.

El Sr. Alcalde solicita información de si este documento se ha dado a conocer dentro de los plazos establecidos, a lo que se contesta que si, ya que la única obligación es darla a conocer en la reunion de Concejo más proxima, y era esta. Además se informa que la obligación de hacer la declaración de patrimonio es todos los años y también cuando se deja el cargo de Concejal.

El Sr. Alcalde cree que es obligación de Contraloría informar estos temas, como también realizar capacitaciones, asi como la hacían años anteriores, en especial cuando hay Concejales nuevos.

Tercer Punto de la Tabla

APROBACIÓN MODIFICACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION CAMION ALJIBE

Se da la palabra a la Sra. Carolina Solis, indica que estos costos de operación ya habían sido presentados al Concejo, pero piden incluir el seguro contra accidentes por ello se vuelve a presentar al concejo para su aprobación los costos de operación anual de \$28.167.885= y costos de mantención anual de \$5.100.000=

El Concejal Don Pascual Arévalos realiza un comentario en relación al tema, cree que siempre es bueno tener implementos para atender las necesidades de la comunidad, como maquinarias, vehículos, etc., pero también vale la pena mirar el costo de estos, son \$33.267.000= que va a encarecer el funcionamiento interno del municipio.



La Sra. Carolina Solís, indica que solo los salarios serian costos que están ya establecidos, porque serían los mismos conductores que ya trabajan en el municipio, que hay costo que ya están incorporados, otro ejemplo sería el agua, que es la misma que ya se reparte.

El Concejal Don Pascual Arévalos consulta si este camión aljibe viene a cubrir la necesidad del consumo animal o para el consumo humano.

El Sr. Alcalde indica que para la comuna un camión aljibe es muy necesario, porque el municipio no sabe qué hacer ante tanta necesidad, se realiza reparto de agua hasta los días domingos, con un camión no es capaz de cubrir todos los requerimientos, se habilitó una camioneta, para poder ingresar en los caminos más angostos, lugares más alejados, donde no pueden llegar el camión.

El Concejal Don Pascual Arévalos indica estar de acuerdo, ya que esta situación no se sabe hasta cuándo va a durar, agrega que él ha visto a los funcionarios entregando agua los fines de semana, a lo que desea agregar un detalle y es, que vayan a dejarles la correspondencias los días sábados, considera que como no hay un día de semana para que efectúen esta entrega o que ellos la vengán a buscar.

El Sr. Alcalde indica que si no vienen a buscarla deben ir a dejarla, él firma la tabla, se despacha el acta, él ve que son como las 17.30 y aún no están todos los documentos listos para ser despachados y a esa hora los conductores se ha retirado a sus casas, por ello se hace los días sábados, además estos días se profundizan y se hacen norias.

El Concejal Don Juan Jofre dice que hubo un tiempo en que ellos retiraban la correspondencia, pero muchas veces no estaba lista, cree que también es un poco de comodidad hay choferes que no le gusta ir a pie a dejar la correspondencia, lo ha escuchado varias veces.

El Sr. Alcalde responde que no van a ir a El Llano a pie a dejar correspondencia, porque cuando van hacer este trámite llevan toda y así entregar a cada concejal, no se puede evitar los gastos.

El Concejal Don Sergio Rivera, considera que no debe un concejal estar molesto, porque cree que el acta se le en una hora.

El Concejal Don Pascual Arévalos dice que la Ley señala que la correspondencia debe llegar con 5 días de anticipación.

A lo que el Sr. Alcalde señala que se cambie el día martes, porque si no se puede entregar el día jueves, agrega que todos los Secretarios Municipales se la entregan los días viernes y a veces hay que esperarla, más aún si se considera los Secretarios Municipal que subrogan, ya que deben cumplir dos funciones.

El Concejal Don Ismael San Martín indica que en cuanto al punto no tiene duda, y en relación a las actas, se la envían por correo, pero sí que llegaran todos los documentos que se verán en la reunión ya que solo envían el acta, ahora si pudieran adjuntar todos, como archivo para poder descargarlos desde el computador, ahí habría entre comillas un ahorro.

El Sr. Alcalde señala que lo verá con las personas que están a cargo, para que lo puedan tener el día jueves, y ser más acotados en los puntos, para que así sea más fácil hacer las actas, es un trabajo que requiere bastante tiempo.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza cree que en las actas debieran resumir un poco más de los que dice cada uno, porque hay cosas que son intrascendentes.

El Sr. Alcalde solicita votación del punto: Aprobación Modificación de costos de operación y mantención Camión Aljibe



Don Sergio Rivera	: aprueba
Don Manuel Poblete	: aprueba
Don Ismael San Martín	: aprueba
Don Juan Jofre	: aprueba
Sra. Silvia Espinoza	: aprueba
Don Pascual Arévalos	: aprueba

Cuarto Punto de la Tabla
INFORME SEMANA RAUQUINA

La Concejala Sra. Silvia Espinoza, considera que hay temas tan importantes como lo que está sucediendo hoy en día y el informe de la semana Rauquina, es un informe no tan relevante.

El Sr. Alcalde indica que ellos deben rendir, ya que se traspasaron recursos y deben informar, agrega que anoche estuvo en una reunión provincial junto al Director del Cesfan, donde estaban todos los Alcaldes invitados, los directores de Salud, los médicos, lleno de medios de comunicación. Agrega que anoche se recibió un caso de una persona enferma, que luego se informará de ellos.

El Concejala Don Juan Jofre dice que la respuesta de este caso será como a las 12, ya que es el tiempo para poder contar con los resultados.

La Concejala Sra. Silvia Espinoza consulta si han llegado insumos, porque en todas partes están faltando..

El Sr. Alcalde retoma el punto de la tabla, que es informe semana Rauquina, da la palabra a Don Iván Retamal.

Don Iván Retamal informa que tiene una presentación para que puedan visualizar, indica que esta presentación la iba a ser Don Ismael Verdugo, pero lamentablemente esta complicado de salud, por ello lo está apoyando en este informe.

El Sr. Alcalde indica que esta bien complicado de salud y que están viendo con el departamento social, la compra de un corcel, que necesita porque está en cama, que fue a verlo con el director de salud, que quieren llevarlo a Santiago, pero están a la espera de un examen.

Don Iván Retamal, entrega un informe a cada concejal y muestra la presentación



SEMANA RAUQUINA 2020





SEMANA RAUQUINA 2020

- Fecha : Domingo 16 de Febrero al sábado 22 de Febrero
- Institución a cargo : Asociación De Fútbol Amateur ANFA Rauco Y Clubes Asociados.
- Colaboración : Ilustre Municipalidad de Rauco
- Beneficiarios : Comunidad Rauquina
- Objetivo Principal : Convocar a una gran cantidad de vecinos y de brindar un espacio recreativo a la comunidad y así recuperar la tradición de la Semana Rauquina.

INTRODUCCIÓN

La planificación y organización de este evento recreativo que se realizó en las áreas deportivas, artísticas, culturales y sociales, pretendíamos convocar a personas de los diferentes rangos etareos desde niños a adultos mayores.

Las actividades fueron bajo el formato de alianzas dónde se iniciaron el domingo 16 de febrero y que culminó con la Coronación de la Reina el sábado 22 de febrero.

OBJETIVOS

- a) Fomentar la sana participación de la comunidad Rauquina y visitantes externos a Rauco en las actividades de la Semana Rauquina.
- b) Recuperar el modelo antiguo de la tradicional Semana Rauquina
- c) Integrar a la familia en el desarrollo de las actividades programadas ya sea sociales, recreativas, deportivas y artísticas
- d) Elegir la Reina de Semana Rauquina 2020.



RESULTADOS

Se logró participación de la comunidad Rauquina y visitantes externos con una asistencia aproximadamente 10.000 personas.

Integración de la familia en el desarrollo de las actividades, haciendo participe a personas que hace años no asistían a eventos masivos.

Elección de Reina: Belén Contreras Manosalba y Rey: Nicolás Carreño Villarroel.

Se recuperó la tradicional Semana Rauquina.

Se trabajo en equipo entre ANFA con Municipalidad de Rauco.

Fundamental fue la unión entre las instituciones a través de los representantes de cada club.



Informa que la reina fue la Srta. Belén Contreras Manosalva y el rey Don Nicolas Carreño Villarroel, un trabajo en equipo entre ANFA, los clubes y el municipio, lo fundamental que lo han dicho los propios integrantes y cuando realizaron la clausura, donde estuvo Don Ismael San Martín y Don Pascual Arévalos, es la forma como están trabajando ahora, que inclusive cuando se hacen los campeonatos se pide refuerzo entre los clubes, por ello esta unión que se logró, no solo replicarla en el fútbol, sino en otros deportes que se realizan en la comuna.

ASPECTOS POR INCLUIR O MEJORAR EN EL FUTURO

- Integrar sectores rurales.
- Mayor tiempo de preparación en la fase previa de la organización
- Eleva el nivel de artistas.

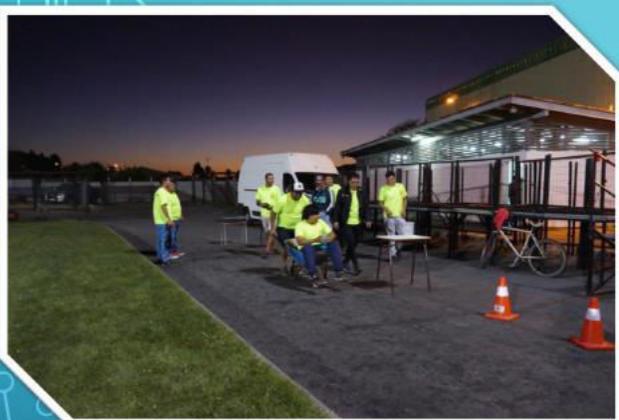


OTROS DATOS DE CONSIDERAR.

- Gran cantidad de personas participantes.
- Opiniones positivas de la comunidad en general.
- Trabajo en equipo de los clubes participantes.
- Integración en la organización de la familia de los socios de los clubes asociados.
- Puntualidad en el inicio de las actividades.

RECOMENDACIONES.

- Conocer con mayor antelación a las alianzas participantes.
- Tener un objetivo social que debe ser cumplido por la alianza representante.
- Replicar y apoyar esta iniciativa en distintos sectores de la comuna.





AGRADECIMIENTOS

- Primeramente agradecer el tiempo, la dedicación de todas las personas que fueron parte durante todo el proceso de este desafío.
- La oportunidad de liderar la organización, la confianza entregada y la capacidad de cada uno para trabajar en equipo, ya sea recibiendo o ejecutando instrucciones, que sin duda fue la clave para el éxito alcanzado.
- El apoyo por parte de la comunidad Rauquina, asistiendo y participando de las distintas actividades programadas.

Agrega que el éxito fue el trabajo en conjunto de ANFA, los Clubes, la municipalidad a través del Alcalde y del honorable Concejo Municipal, que siempre estuvieron apoyando esta iniciativa.

Una vez terminada la presentación el Sr. Alcalde ofrece la palabra.

El Concejal Don Juan Jofre manifiesta que se sintió participe en esta actividad y los felicita, porque hacían años que no veía el estadio lleno, espera que con el tiempo se vayan mejorando más todavía, pero se alegra que el dinero quede para la actividad deportiva y que siempre estará dispuesto a ayudarlos.

El Concejal Manuel Poblete, felicita al ANFA y a todos lo participante y señala que en el municipio tienen comisiones y que escuchen la propuestas de estas, que ellos hacen tiempo venían haciendo esta propuesta, de que la semana la hiciera otra institución que no fuera la corporación, no tiene nada en contra de esta. Considera que a esta presentación faltó los números, para saber cómo les fue económicamente.

Don Iván Retamal, indica que don Ismael Verdugo tiene esa información y pretende poder entregar al concejo, agrega que cada club fue beneficiado con \$750.000= y son 10 club.

El Concejal Don Pascual Arévalos, participo en forma mas bien pasiva, le gusto la participación de la gente y desea platear dos cosas, una que hay que incentivar a los sectores rurales que realicen sus semanas y también dar un apoyo si es posible, antes se hacían en todos los sectores y este año revivió en Rauco y eso le alegro a mucha gente que llevan años en Rauco y han participado en otras semanas rauquinas, recuerda haber organizado alguna cuando era presidente del Club Las Pitras, además quiere recalcar que no siempre sea ellos, porque podría ser la Unión de Juntas de Vecinos que también tienen derecho a organizar una semana rauquina.

Agrega que quedo muy conforme con la actividad, tal vez falto un poco de competencia en las alianzas, falto que fueran más.

Don Iván Retamal, comunica que la experiencia ha demostrado que cuando hay una alianza más, siempre una se retira.

El Concejal Pascual Arévalos, felicita y considera que fue agradable ver esa amistad en las competencias de los clubes deportivos, pero cree que esa debe olvidarse cuando ingresan a la cancha, muy buena la convivencia y la orgnización.



El Concejal Don Ismael San Martín quiere informar que entre los dirigentes no dimensionaron lo que se estaba organizando, ni la capacidad de hacer algo tan importante para la comuna, fue una reunión de familia, en un ámbito de alegría, competencia sana, y el trabajo que realizó fue muy importante, por ello cree que como esta actividad estuvo bien organizada, ellos deberían seguir realizándola, cuando hay buenos resultados deben seguir.

El Sr. Alcalde agradece la presentación y quiere decir que cree que no se equivocó, y esto nace de una conversación que tubo con los dirigentes del ANFA, ya que de esta forma se unieron todos los clubes y que esta armonía y amistad no se va a terminar. Que cuando un concejal dice que lo escucharon, en realidad él escucho a los dirigentes, ahora si en el futuro es la Unión Comunal que lo manifieste serán escuchados, igual cree que no es lo mismo, porque hay mucho dirigente de Junta de Vecinos que no vienen a la reunión y Don Iván Briceño dijo que hubo personas que se molestaron por el tema planteado por don Eduardo Poblete, que el tema ya lo sabían por la televisión, era sobre el coronavirus, no existe la misma unidad; si depende de él cree que es el ANFA o la Corporación de Deporte si existe en el futuro. Agradece a Don Iván Retamal y pide saludar a don Ismael Verdugo.

Quinto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia

El Concejal Don Pascual Arévalo, manifiesta que él tubo presente en la reunión de la unión comunal y la verdad que vio muy bien acogida la presentación que realizó el departamento de salud, en relación al coronavirus, vio mucha conformidad de los dirigente, desconoce si alguien dijo algo afuera.

El Sr. Alcalde dice que lo que se conversa dentro de la reunión es distinto a lo que se dice afuera, que estaban molesto porque era un tema que no estaba en la tabla. Es lo que informó el Presidente.

Sexto Punto de la Tabla:

VARIOS

El Sr. Alcalde quiere aprovechar esta reunión para dar a conocer la situación de emergencia que estamos viviendo, que es más grave de lo que nosotros nos imaginamos; que la emergencia sanitaria que decretaron, para poder considerar algunos recursos en forma directa y que la han decretado todos los municipios salvo uno que no ha podido, la vieron anoche en una reunión en el hospital, donde estaba la subdirectora encargada de hacer la presentación, los especialistas, Directores de los Hospitales, Directores de Cesfan, en esta se vio el tema de fortalecer el trabajo de la provincia y se decreto un SAR de atención respiratoria y es el SAR de Aguas Negra, porque estamos en fase 4, se solicitó colaboración de tal manera de ayudar al Hospital, ellos están enviando para la casa a aquellas personas que están en recuperación, para poder tener camas disponibles.

Agrega que en el futuro van a existir colapsos, la gente va a reclamar contra los Alcaldes, por ello solicitaron que exista un hospital de campaña para así salir adelante cuando esto sea crítico, que solo existen 17 camas, por ello solicito que se implementara un hospital de campaña, a lo que le respondieron que solo existirá un hospital de campaña regional, para las 30 comunas, la situación es más grave de lo que se sabe. El día domingo hubo una reunión en este salón viendo la problemática que la municipalidad tienen, la gente no tiene conciencia de la situación, los adultos mayores siguen viniendo al municipio para ver algunos programas, eso se verá después.

Los Cesfan debe aportar al hospital, agrega que la Doctora dijo algo que se quedó en su mente, incluso se quebró, señalo que vamos a tener muchas muertes de adultos



mayores, es el que esta con mayor riesgo. Se conversó anoche con el Sr. Administrador y el Director de salud, porque se tomarán medidas para afrontar esta situación.

Informa además que anoche llego un funcionario de una institución, se sintió mal ingresó al Cesfan y se activaron las medidas para este caso, se hizo el procedimiento y se envió a Curicó, él venía desde Santiago, el hospital lo envió a su casa, pero eso activa las alarmas en la comunidad. Agrega que hoy se cierra el municipio y se implementarán turnos éticos, hay que informar a la gente de no saludar, va a ser difícil, pero es una medida.

Hoy se está realizando el funeral del Don. Juan Gutiérrez Cancino, quien fallece de un paro cardiaco, incluso los cementerios no tendrán abierto y los funerales serán con solo la familia, el de Rauco no sabe si ha tomado medida.

La vacunación se realizará en la sede que esta al costado del Cesfan, para así descongestionar, además se confeccionó un calendario para la vacunación en las escuelas. La situación hoy es grave, estamos en la fase 4, el concejo debe estar en conocimiento, incluso de ha visto con Don Eduardo para ver la contratación de otro médico.

El Concejal Don Pascual Arévalos señala que quiere mencionar el caso de Don Juan Gutiérrez Cancino, al quien el visitaba continuamente, el vino a la posta en la mañana y enviaron a la casa, en la tarde se agravo y falleció, su observación va en porque cuando se atiende un enfermo y no saben lo que, porque no lo envían de inmediato a Curicó, con esto no está asegurando que se salvaría, pero por lo menos se haría algo por él, entiende que existen protocolos, pero sería bueno humanizar un poco estas situaciones. Lo otro se ha dado cuenta que las personas que están vacunando lo hace con mucho agrado, buena voluntad, pero ellas deben estar con mascarillas, ya que tienen contacto directo con la gente, si se contagia un funcionario municipal seria complicado para la posta, y lo último ha visto que se ha reaccionado bien con los niños que están en las escuelas de la comuna, pero desea saber que sucede con los niños que no estudian en la comuna, como se van a vacunar, que van a escuela de Curicó, se irán a vacunar a las cosas, como se hará.

El Sr. Alcalde indica que fue al velorio del Don Juan Gutiérrez y él escuchó que había venido a la posta y luego falleció, es lo que dice la gente, no ha hablado con los médicos ni con el Director, luego vino el trámite del servicio médico legal y al día siguiente fue entregado a su familia. El no justifica, pero el tema de salud es muy delicado, porque cuando están con el médico no se puede identificar la enfermedad, el lo sabe muy bien porque lo vivió con su padre, cree que veces no se dan cuenta del infarto, es lo que él piensa, a veces no tienen los síntomas y se deben respetar los protocolos. En cuanto a la vacunación lo informará el Director de Salud, también las raciones serán recibidas en su casa, no tienen que acudir al colegio.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza solicita que los primeros que deben vacunarse son los funcionarios municipales, para que puedan aguantar en parte los que puede traer el coronavirus, las personas de la tercera edad están protegidos, pero que sucede con las personas que está trabajando acá.

El Concejal Don Juan Jofre indica que se siente con la responsabilidad y deber de cuidar a nuestra gente, el quería proponer que el departamento de salud, como la municipalidad no trabajen todos, sino por turno, pero esto ya esta resuelto, y ver la posibilidad que se junte la menor gente posible, lo otro que es necesario ver el tema de los recursos para tener mascarillas a todos los tens, como medida preventiva. También esta preocupado por los niños que debían venir almorzar al colegio, y agradece la medida tomada de ir a dejar las raciones a su domicilio, ya que se deben buscar todas las medidas para poder frenar esta enfermedad.



El Sr. Alcaldede manifiesta que se planificó el tema del almuerzo, para que no existiera una cantidad de niño en las salas, y el Director Comunal de Educación señaló que cuando ha habido paros eran muy pocos los niños que asistían a almorzar.

Se da la palabra al Sr. Administrador Patricio Uribe.

Don Patricio Uribe, saluda y da a conocer que ha estado trabajando con la Dirección Comunal de Educación y Salud, algunas dudas que escucha, como la necesidad de que usen mascarilla, cree que si, pero no existen mascarillas en el mercado, lamentablemente hay un desabastecimiento que viene de gobierno, llámese Servicio de Salud del Maule; ha estado en varias reuniones, la ultima el día viernes, en donde estuvo las autoridades sanitarias, la Seremi de Salud, Servicio Salud del Maule y la enfermera encargada de epidemiología, donde se informó que se está haciendo llegar en la medida que se puede los insumos necesarios para que puedan trabajar los servicios de Salud Comunales, a la fecha se hizo llegar solo 200 mascarillas.

El Concejal Don Pascual Arévalos, recuerda que hace tres reuniones atrás estuvo la Sra. Ana Gutiérrez, quien dijo que el tema de las mascarillas se estaban licitando, ya que en esa reunión él lo consultó.

El Sr. Alcalde informa que una cosa es la licitación y otra que se entreguen, muchas veces los proveedores licitan y cuando se la ganan indican no tener en stock.

Don Patricio Uribe señala el tema de la Cenabast, hay una importante cantidad de medicamentos que fueron licitados, y hoy la Cenabast indica que no lo tiene en stock. Agrega que se implementan lugares de vacunación para evitar focos de contaminación cruzados, que las personas que se acercan a los centros de salud lleven algún contaminante o salgan con algún contaminante, por ello hoy en una escuela y el resto de la semana en las otras, se vacunaran preferentemente a niños y niñas que pertenecen a esa escuelas, pero no está destinado solo a ellos, porque si hay un niño o niña en Palquibudis que estudia en Curicó se vacunara de igual forma. Informa las escuelas que hoy se vacunan, y que hay buses de acercamiento, que esta información está en la página web del municipio.

El fin de semana se ira a vacunar a los lugares más alejados de la comuna, la parte rural, al domicilio de aquellas personas identificadas por el departamento de salud, agrega que la próxima semana para los adultos mayores se usará el centro comunitario, de igual forma como se está haciendo en las escuelas, en este caso ir separando por club de adulto mayor, se sabe que no todos están en estos clubes, pero por lo menos se tendrá un número importante de adultos mayores que estarán allí en una hora determinada.

En cuanto a la vacunación de los funcionarios municipales, aunque se nuestro anhelo y deseo, pero esta es solo para los grupos prioritarios, que son niños y niñas desde los 6 meses hasta 10 años, adultos mayores, embarazadas y enfermos crónicos, por ello si es que sobran vacunas, los funcionarios municipales tendrán la posibilidad de vacunarse, no es un tema que dependa de la dirección comunal, está establecido desde gobierno. En la región del maule las vacunas son alrededor de 500.000

El Sr. Alcalde indica que la situación es grave, que los pacientes del hospital de Curicó serán trasladado a Hualañe, a Teno, Molina, para dejar desocupado el hospital, considera que donde no hay hospitales deberían habilitar hospitales de campaña, el gobierno no ve la realidad, son los Alcaldes quienes saben las realidades de sus comunas. La gente no ha tomado conciencia anda en los centros comerciales, estos deberían ser cerrados, cerrar Curicó.. En nuestra comuna el edificio más grande es la municipalidad por ello se trabajarán con turnos éticos.

Don Patricio Uribe, informa que en la mañana se reunión con los Jefes de Departamento de la Municipalidad y el Director Comunal de Educación, para implantar algunas medidas que van dirigidas a proteger a nuestros funcionarios y funcionarias, se



sabe que existe una diversidad de situaciones, hay adultos mayores, personas embarazadas, con problemas de salud, etc., que debemos cuidarlos, pero también hay quienes tienen a los niños en sus casas lo informen a la comunidad.

, por ello se cerrará la municipalidad y existirán turnos éticos, para que ustedes como autoridad

Las medidas son: cerrar el funcionamiento del municipio de manera gradual, atenderán un número de personas, solo los permisos de circulación, no se llevará estos permisos a los sectores, existirán funcionarios de turnos éticos, ejemplo el depto. social, uno o dos funcionarios por día para dar respuesta a las consultas, se habilitarán números de teléfono para contestar dudas, se pedirá además al DOM suspender todos los viajes y se darán las explicaciones que corresponda, no todos entienden las cosas como los que están en esta reunión, lo que se está intentando es restringir en lo máximo el municipio, sin dejar de cumplir con los objetivos principales.

El Concejal Don Juan Jofre cree que somos un poco irresponsable, por ejemplo el Sr. de la farmacia y la óptica debería atender por la ventana, también supo que en la veterinaria existían un gran flujo de personas.

Don Patricio Uribe, manifiesta que es importante tomar los resguardos, pero entenderán que siempre se están en el ojo del huracán, existe mucha crítica de la comunidad hacia los funcionarios municipales, por ellos se pide a los Sres., Concejales como autoridad en educar a nuestra comunidad.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, planea que como todo, siempre las cosas están desfazadas, que se debió dotar a los municipios con lo necesarios para afrontar esta situación, son los que están con la mayor cantidad de pobladores.

Agrega Don Patricio Uribe, que todos los Alcaldes de la comuna acordaron dictar un decreto comunal de emergencia preventiva, este documento que faculta a realizar todas las acciones que se han dado a conocer, estos emanan desde el municipio porque no hay intención desde el gobierno regional, ni gobierno central, en buscar solución en relación a esta materia.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza comunica que ayer ella vino a vacunarse y no encuentra lógico que se esté recibiendo gota a gota las vacunas, había gente esperando y quien debe recibir las críticas es el Director de Salud.

El Sr. Alcalde dice que ayer se vacunó alrededor de 1.000 personas, hasta las 8 de las noches.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, considera que deben conseguir una mayor ración de vacunas, porque viene la gente, se amontonan y los microbios van de un lugar a otro.

El Sr. Alcalde dice que es el gobierno el responsable, ya que ellos entregan cantidades racionadas, y como no hay recursos para comprar otro refrigerador. Se habla a nivel nacional que enviaran los recursos necesarios y no ha llegado ni el dinero de los convenios, incluso el día domingo en la mañana, los Alcaldes que estuvieron aquí iban a solicitar al gobierno que declarará emergencia sanitaria, y el gobierno escucho para suspender las clases, fue la Asociación que exigió esto, aunque las municipalidades como sostenedores pueden suspender igual las clases.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza indica que si los municipios tienen la facultad de tomar estas decisiones, deben también decidir que los funcionarios municipales se vacunen, porque son ellos lo que atienden público y pueden ser contagiados y a la vez ellos contagiar a más personas.

El Director de Salud Don Eduardo Poblete responde a la Concejal, diciendo que el gobierno ha establecido a quienes deben ser vacunados, no cree que queden vacunas luego de terminar con la fecha de vacunación, y la cantidad de vacunas que reciben es



aquella que pueden mantener en forma correcta respetando la cadena de frio; diariamente van a buscar vacunas, años anteriores la población no se vacunaba, iban cada dos día.

El concejal Don Pascual Arévalos, considera importante informar a la comunidad, por ejemplo, ayer en El Corazón llevaron como 40 vacunas, había como 50 a 60 personas y no alcanzó para todos, sería bueno usar la radio para informar los días donde estarán vacunando e indicar la cantidad de vacunas que llevarán, así la gente de alguna manera se limite.

Don Eduardo Poblete, agrega que los días sábado y domingo irán a los sectores a vacunar la gente que no ha venido a vacunarse.

El Concejal Ismael San Martín señala, que existe una confusión en la población, cree que la vacuna sirve para prevenir el coronavirus y no es así, sería importante aclarar que no es para esa patología sino para la influenza, aclarar en la página del municipio.

El Concejal Don Manuel Poblete, plantea el tema de los permisos de circulación, que a través de la asociación de municipio se solicite aplazar el vencimiento, ya que se verá directamente afectado los ingresos, sobre todo cuando son pequeñas, recursos que serán importantes en el futuro, aplazar hasta el mes de abril.

El Sr. Alcalde, dice que escucho en la mañana de este tema, así como las contribuciones, pero se esperaba que respuesta darán, incluso que en la agricultura se verá cesantía y vendrán al municipio a pedir canastas familiares, por ello se debe prevenir y será necesario realizar reuniones de concejo para analizar la situación y necesidades.

Don Eduardo Poblete, agrega que seguirán como están funcionando, y los niños que estudian en Curicó podrán vacunarse en la comuna, queda registrado a través de su Rut en una plataforma, por lo tanto, Curicó podrá ver que ya fueron vacunados en Rauco, aparecen en el registro nacional, si va una persona y dice soy crónico, ingresarán el rut y ven que no es así, no lo vacunarán, así de estricto están, para asegurar que las vacunas lleguen a la población de riesgo. En cuanto a la reunión de ayer el SAR de Aguas Negras se habilitó y nosotros debemos colaborar con ellos, ya sea en mascarilla, funcionarios, etc., citarán a los Directores Comunales para indicar en que deben colaborar, este SAR estará para personas con problemas respiratorios y aquellos que no tienen mayores complicaciones se enviará a sus domicilios. Como medida en nuestro Cesfan se atiende en la puerta, se entrega el alimento y medicamento, los niños que requieren las vacunas necesarias se pasará a los box pertinentes, las urgencias dentales también, etc., El servicio de urgencia se separará, en respiratoria y otras patologías, va a ver dos médicos que atenderán de 8 a 5 de la tarde.

Agrega que se están haciendo gastos y quieren contratar un medio más para que atienda desde las 5 a las 12 de la noche, donde se da mayor cantidad de enfermedad.

El Concejal Don Pascual Arévalos plantea como hay gente que se demoran en entender, hacer un perifoneo recordarle que deben quedarse en las casa y así agotar todos los medios.

El Sr. Alcalde vera si existen funcionarios, que esos son los más preocupados, porque están realizando viajes a Santiago con enfermos, no existen mascarilla, incluso él entregó una que tenía en su casa, por ello la gente que viaja en esta ciudad deben quedarse en su casa hasta que pase la cuarentena a no ser que sea urgente. El Hospital canceló todas las atenciones, no hay cirugías, atenciones ambulatorias, la situación es grave, hay que cuidarse y no salir.



El Concejal Don Pascual Arévalos, plantea que en esta situación hay que proteger a la comunidad a cualquier costo, por ello si se debe contratar otro medio o lo que se requiera, cuenta con su apoyo, la salud es lo primero.

El Sr. Alcalde dice que verán todo lo necesario, está viendo la contratación de un médico más, le dijo al Director de Salud que lo vea él y después le traspasan los fondos.

La concejal Sra. Silvia Espinoza, manifiesta que ella y cree que el resto de los concejales están de acuerdo que debe tomar todas las medidas necesarias, y si hay gastos que deben solucionarlo después, lo haga.

El Sr. Alcalde, agradece y dice que con este decreto de emergencia se hará todo lo posible para salvar a nuestra gente.

Se da termino a la sesión siendo las 12.14 hrs.

ACUERDOS:

- 1- Se aprueba Acta sin observaciones
- 2- Se aprueba Aprobación Modificación de costos de operación y mantención Camión Aljibe

**PASCUAL AREVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDEZ
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**MIRIAM SILVA REYES
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE**